



INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO 2018

En mi calidad de Gerente General de la Compañía y cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, me permito poner en su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía de REVIPLUS-ECUADOR S.A. durante el ejercicio económico del año 2018.

El Objetivo principal establecido dentro de los planes para el ejercicio 2018, ha sido el de construir los centros operativos de la ciudad de Ibarra y Otavalo para brindar a todos los usuarios el servicio de Revisión Técnica Vehicular una vez que se comience a operar en los centros de Ibarra como de Otavalo y San Gabriel conforme estipula el Contrato con nuestro aliado estratégico la Mancomunidad del Norte, con la mejor atención, buen servicio, puntualidad, buena presencia y ante todo cordialidad y calidad, lo que nos permitirá mantener vehículos seguros y reducir los accidentes de tránsito de toda la Zona Norte del Ecuador; por lo que puedo expresar que se ha cumplido con las metas establecidas para ese efecto en el periodo 2018.

La administración en este periodo se ha caracterizado por un estricto cumplimiento a las disposiciones legales, reglamentarias, estatutarias y las demás emitidas tanto por el Directorio como también por la Junta General de Accionistas, las mismas que se ven reflejadas en la información financiera del ejercicio 2018.

Durante a ese ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2018, la situación de la Compañía ha sido desfavorable, debido a gastos para la construcción de los centros por lo que se refleja en los Balances de la misma.

Cada uno de los esfuerzos de la Administración ha estado encaminado para que la Compañía construya las edificaciones según los estándares de calidad en la construcción plasmados en el contrato, para brindar un excelente servicio en la Revisión Técnica Vehicular y en todas las actividades normales una vez que comience a operar los centros de RTV.

En el transcurso del 2018, las operaciones fueron buenas; con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la Gerencia y todos los que conforman la Directiva se consiguió importantes metas y logros como son:

- En lo económico la Compañía refleja una pérdida mínima por gastos de implementación.
- Se gestionó la adquisición del edificio en el cantón Otavalo.
- Se gestionó y aprobó la adquisición del transformador del centro de Otavalo.
- Se comenzó a hacer pruebas de RTV. Para el perfecto funcionamiento de los equipos.
- Se cumplió con las disposiciones generales del contrato con la Mancomunidad.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE LA COMPAÑIA.

La administración recomienda que se aumente la situación patrimonial de la Compañía, con el fin de cubrir la pérdida del ejercicio del 2018 y así alcanzar los objetivos para los siguientes años mientras dure el tiempo del contrato con la Mancomunidad del Norte.

Sin más por el momento, quedo de ustedes completamente agradecido.

Atentamente,



Ing. Sanddy Silva